



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
13 de marzo de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estupefacientes

51º período de sesiones

Viena, 10 a 14 de marzo de 2008

### Proyecto de informe

*Relatora:* Nicola **Rosenblum** (Australia)

#### Adición

#### Reducción de la demanda de drogas

1. En su 1291ª sesión, celebrada el 12 de marzo, la Comisión examinó el apartado b) del tema 4 del programa, titulado:

“Reducción de la demanda de drogas:

b) Situación mundial con respecto al uso indebido de drogas.”

2. Para el examen del tema, la Comisión tuvo ante sí el informe de la Secretaría sobre la situación mundial con respecto al uso indebido de drogas (E/CN.7/2008/4) y el informe del Director Ejecutivo sobre la respuesta ante la prevalencia del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sanguínea entre consumidores de drogas (E/CN.7/2008/7).

3. Formularon declaraciones los representantes de los Estados Unidos, Italia y España, el observador de Eslovenia (en nombre de la Unión Europea) y el representante de la República Islámica del Irán. También formuló una declaración el observador del Ecuador. Además, formularon declaraciones los observadores de la Organización Mundial de la Salud, la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Red Euroasiática de Reducción de Daños.

4. El Director de la División de Operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito formuló una declaración introductoria. El Jefe de la Sección de Problemas de Alcance Mundial presentó un análisis de la situación y las tendencias mundiales del uso indebido de drogas desde 1998 en el que resumió las principales conclusiones extraídas de las respuestas al cuestionario para los informes anuales y al cuestionario para los informes bienales. También se



debatieron las cuestiones metodológicas conexas relativas a la reunión y el análisis de datos a nivel mundial.

## **Deliberaciones**

5. Varios oradores reiteraron que las medidas integrales de reducción de la demanda de drogas eran parte esencial de la respuesta al problema mundial de las drogas. Destacaron la importancia de aplicar un enfoque equilibrado respecto de las medidas de reducción de la oferta y de la demanda, que se debía guiar por la eficacia probada de esas medidas. Los oradores instaron a que los fondos y otros recursos se asignaran de manera equilibrada entre las medidas de reducción de la oferta y las de reducción de la demanda.

6. Los oradores subrayaron la importancia de incluir medidas de prevención y tratamiento en los sistemas generales de atención sanitaria y de utilizar un enfoque basado en la salud pública y el respeto a los derechos humanos para responder a la carga de las enfermedades atribuibles al consumo de drogas. Algunos oradores expresaron preocupación por el limitado acceso a intervenciones de atención sanitaria esenciales en ese ámbito, especialmente en los países de ingresos bajos y medios.

7. Varios oradores reiteraron la función esencial de los datos de buena calidad en la formulación de respuestas basadas en pruebas fehacientes para la reducción de la demanda. Se expresó preocupación por la calidad y la cantidad de los datos presentados por los Estados Miembros para el análisis de la situación y las tendencias mundiales del uso indebido de drogas, y por la necesidad de aumentar la fiabilidad de los datos sobre el uso indebido de drogas.

8. Se sugirió que se elaborara un mecanismo regional de presentación de informes como base para un sistema mundial de vigilancia más allá de 2008 y que se preparara un instrumento de reunión de datos basado en Internet para facilitar las respuestas de los Estados Miembros. Un orador destacó la necesidad de revisar los cuestionarios para los informes bienales y ofreció apoyo técnico a tal fin.

9. Varios oradores destacaron la importancia de la prevención primaria entre los jóvenes y la necesidad de elaborar programas destinados a grupos vulnerables como las mujeres, los niños y las familias en situación de riesgo, entre otros.

10. Varios oradores exhortaron a que se adoptaran medidas para fortalecer las respuestas integrales de prevención y tratamiento del VIH/SIDA, incluida la reunión de información sobre temas tales como los riesgos relacionados con el uso indebido de drogas, el equipo de inyección estéril, la terapia de sustitución, el tratamiento y la rehabilitación, el asesoramiento y los análisis voluntarios, el tratamiento antirretrovírico y otros servicios. Los oradores acogieron con beneplácito los esfuerzos de la ONUDD por liderar esa labor.